



PATENTE DE INVENCION

GEN.	
CLAS.	B60
SUBCLAS.	B

383291

383291

*Memoria Descriptiva*

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN INSTALACIONES PARA LA EXTINCION DE  
INCENDIOS EN VEHICULOS AUTOMOVILES

=====

*Solicitante:* D. Miguel Fernández Rubio, de nacionalidad española,  
residente en: Antonio López, nº 115, Escalera Dcha.  
3º-B -MADRID-19

=====

La presente invención está relacionada con instalaciones para la extinción de incendios, y especialmente con una instalación destinada a la extinción de incendios en vehículos a motor.

5.

La mayoría de los vehículos a motor van

383291



provistos de un extintor que en caso de incendiarse el vehículo es utilizado para la extinción del fuego. Sin embargo en muchos casos por la gran inflamabilidad de los combustibles el incendio se produce bruscamente, con lo que el conductor no tiene tiempo de

5. abrir el capó del coche debido a las llamas y al peligro de explosión con lo que el vehículo queda destruido totalmente.

La instalación objeto de la presente invención evita estos inconvenientes ya que sin necesidad de salir el conductor del vehículo, ni abrir el capó puede sofocar el incendio fácilmente.

10.

Para lograr este fin la instalación consta de una botella de un gas inerte a presión, instalada en el interior del vehículo y fácilmente accesible por el conductor, que mediante una tubería se conecta a un depósito que contiene un polvo seco, preferentemente a base de bicarbonato sódico, el cual se encuentra instalado en el alojamiento del motor y con la boca

15. difusora dirigida a las zonas de más peligro de inflamación del motor, tales como el carburador y conductor de alimentación del combustible.

20.

Si el conductor advierte el mas pequeño indicio de peligro de fuego, le basta pulsar la válvula de la botella de gas para que éste pase al depósito del polvo seco, el cual inunda el motor y sofoca el incendio.

25.

La instalación es de fácil montaje en cualquier vehículo a motor ya tenga motor trasero o delantero, y de reducido coste, ofreciendo por el contrario un elevado grado de seguridad contra incendios.

30.



Si se quiere tener en todo momento una indicación de la funcionalidad de la instalación se puede dotar a la botella de un manómetro que indique la presión reinante en el interior de ella.

5. Las ventajas y detalles de la presente invención se apreciarán con mayor claridad en la descripción detallada que de un ejemplo de realización se hace con referencia al plano adjunto en el cual:

10. La figura 1 muestra una vista esquemática de la instalación y

la figura 2 la instalación montada en el interior del vehículo.

15. Con referencia a dichas figuras, la instalación está formada por una botella 1 que contiene un gas inerte a presión, y provista de una válvula 2 por la que se comunica a través de una tubería 3 con un depósito 4 que contiene un polvo extintor, tal como polvo seco a base de bicarbonato sódico. El depósito 4 está provisto de una tapa roscada 5 para el llenado y de
20. una boquilla difusora 6 que se comunica con la zona del fondo del depósito mediante una tubería rígida 7.

25. En la figura 2 se ha representado la instalación montada en un vehículo a motor. En dicha representación se aprecia que el depósito 4 se ha dispuesto de forma que el ángulo abarcado por la boquilla difusora 6 sea el mayor posible cubriendo al mismo tiempo las partes mas expuestas a incendio del motor. Asimismo la botella 1 se dispone al alcance del conductor en un lugar que sea facilmente operable por éste.



Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España, sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN INSTALACIONES PARA LA EXTINCION DE INCENDIOS; caracterizándose por lo siguiente:

5.

10.

1ª.- Perfeccionamientos en instalaciones para la extinción de incendios en vehículos automóviles, caracterizados porque dicha instalación comprende una botella de un gas inerte a presión, tal como nitrógeno, situado al alcance del conductor del vehículo y que mediante la correspondiente tubería se comunica con un depósito de polvo seco, preferentemente polvo a base de bicarbonato sódico, que está instalado en las inmediaciones del motor con la boca difusora dirigida hacia las zonas de mayor peligro de inflamación, con lo que al producirse un incendio en el motor basta al conductor accionar la válvula de la botella de gas a presión para que el polvo seco inunde el motor sofocando el incendio.

15.

20.

25.

2ª.- Perfeccionamientos en instalaciones para la extinción de incendios, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.



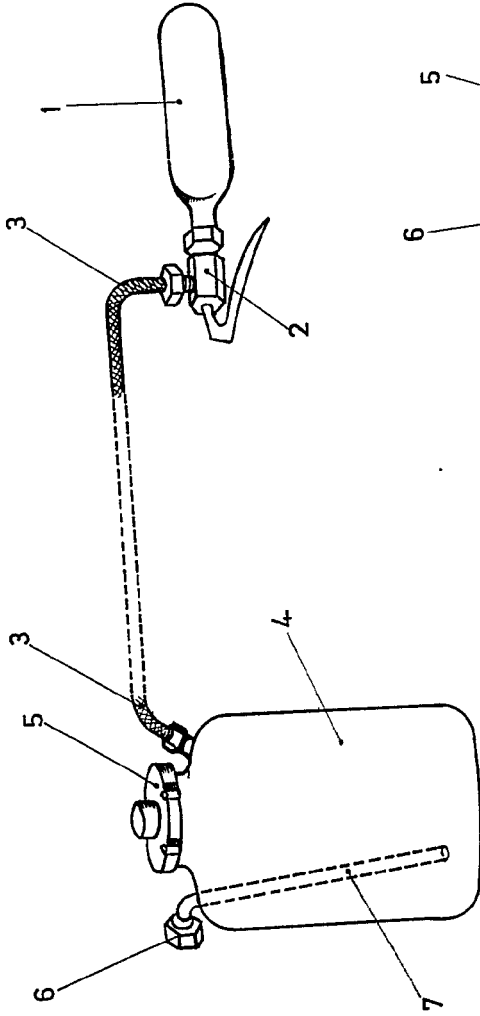
Madrid,  
MIGUEL FERNANDEZ RUBIO  
A. GOMEZ ACEBO Y MODEY  
D. P. Firmado: F. Hernández Rubi

7 SEP 1970

383291



FIG. 1



ESCALA VARIABLE

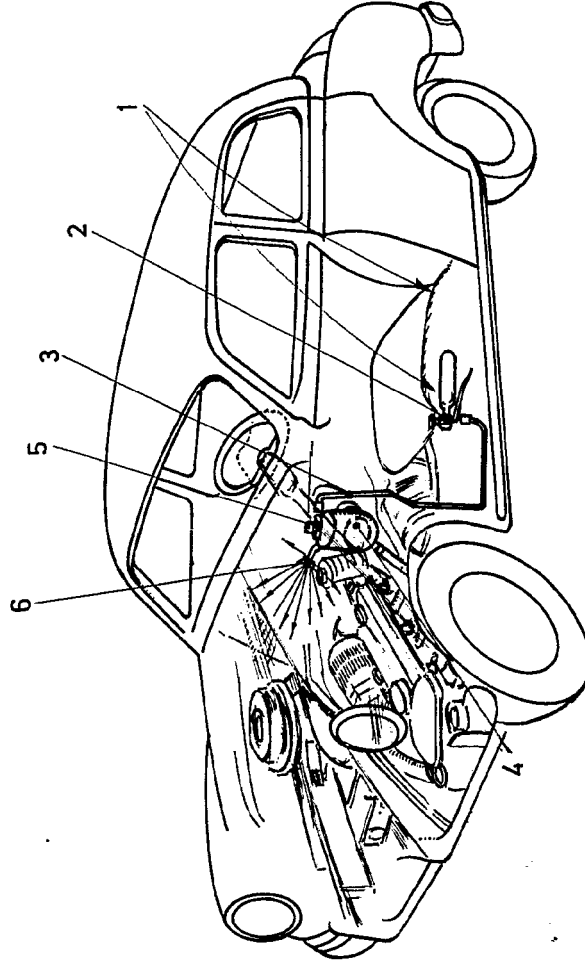


FIG. 2

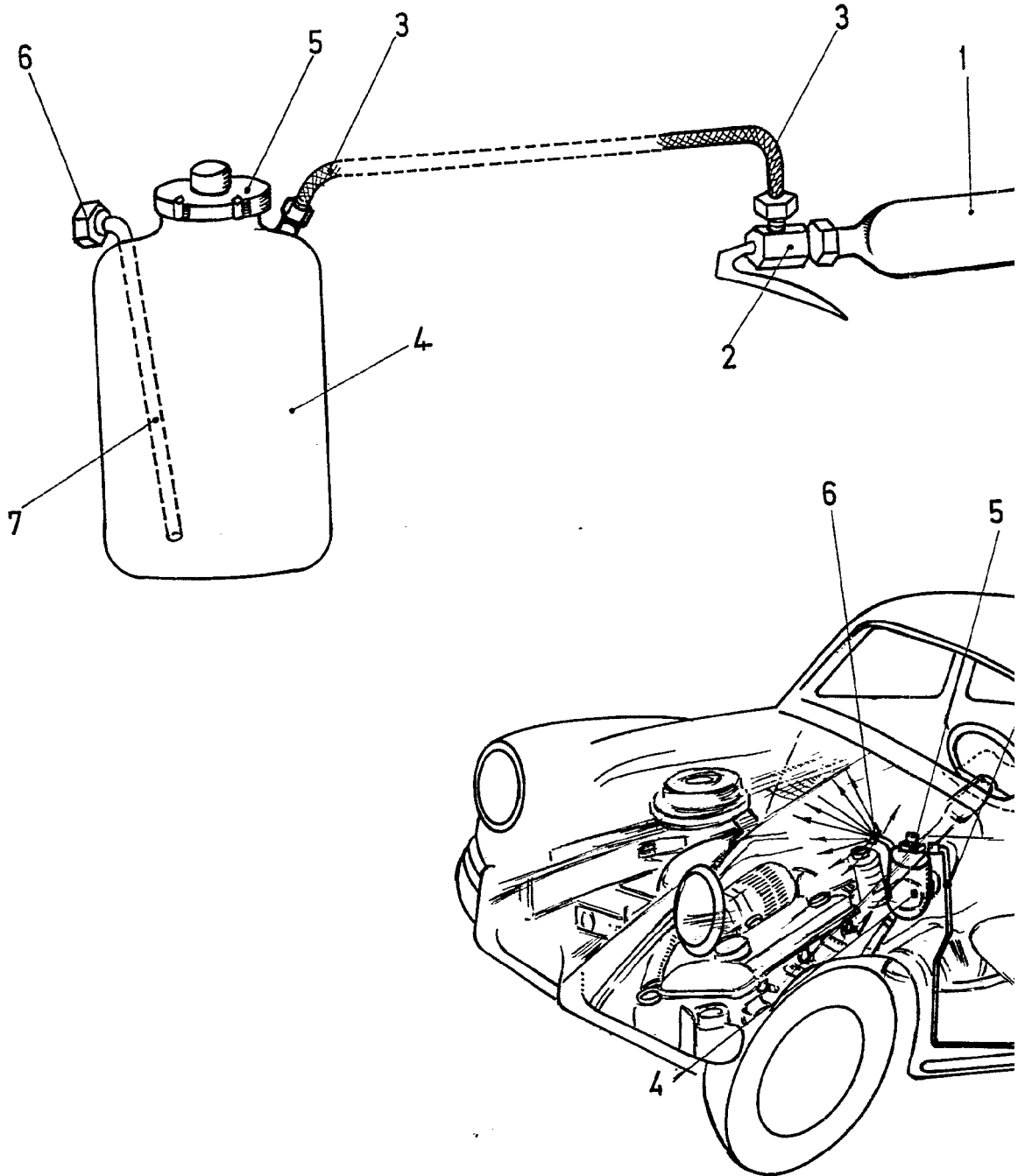
ESCALA VARIABLE,

Madrid, 5 OCT. 1970

L. GÓMEZ ACEBO Y MODER. S. R. L.  
C/ Alameda F. Hernández Rub.

583291

FIG.1



ESCALA VARIABLE,

10  
5 OCT 1970  
10  
5 OCT 1970  
10  
5 OCT 1970

ESCALA  
VARIABLE

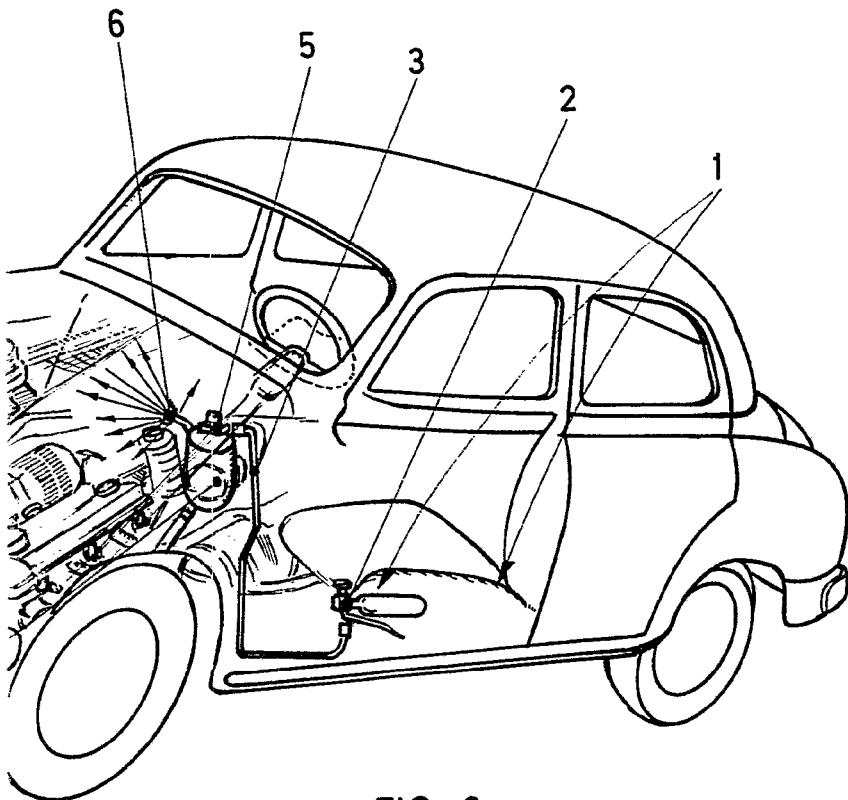
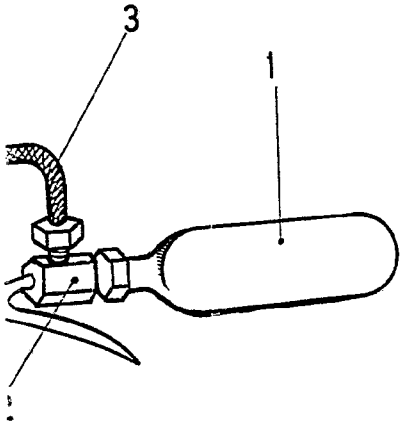


FIG. 2

Madrid - 5 OCT 1970

L. GOMEZ ACEBO Y FIGUEROA  
Firmador: F. Hernández Ruiz